



Comodoro Rivadavia, 23 ABR 2014

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 339/14, y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la adecuación de las correlatividades del Plan de Estudios de la carrera Geología (Resolución CDFCN. N° 391/12)

Que por medio de la solicitud presentada se establece la conveniencia de establecer adecuaciones temporales durante el ciclo lectivo 2014.

Que cuenta con el aval del Jefe del departamento Geología.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 08 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1° **Autorizar** a los estudiantes inscriptos en el Plan de Estudios de la Carrera **GEOLOGIA** (Res. CDFCN. N° 391/12) a cursar las asignaturas con las materias correlativas establecidas en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución, durante el ciclo lectivo 2014.

Art. 2° **Establecer** que los alumnos que teniendo aprobada **MATEMÁTICA I** y **FISICA I** (Plan de estudios año 1996), y que opten por pasarse al Plan de estudios año 2012, puedan cursar solamente los contenidos de **MATEMÁTICA** y **FISICA** (Plan de estudios año 2012) necesarios para obtener la equivalencia, pudiendo acceder de igual modo al Régimen Promocional.

Art. 3° Regístrese, incorpórese al Expediente de la carrera, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 128 / 14

Dra. Barbara Lisa Puente Torreallas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Monica Liliana Frede
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



ANEXO - Cpde. R.CDFCN. N° 128/14

PRIMER AÑO

Código	Asignaturas	Periodo de cursado	Correlativa
1	Geología General	Anual	-----
2	Matemática	1 ^{er.} Cuat.	-----
3	Química General	1 ^{er.} Cuat.	-----
4	Física	2 ^{do.} Cuat.	-----
5	Química Inorgánica	2 ^{do.} Cuat.	3

SEGUNDO AÑO

Código	Asignaturas	Periodo de cursado	Correlativa
6	Paleontología	Anual	-----
7	Geomorfología	Anual	-----
8	Estadística	1 ^{er.} Cuat.	1
9	Mineralogía General	1 ^{er.} Cuat.	5
10	Mineralogía Óptica	2 ^{do.} Cuat.	9
11	Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica	2 ^{do.} Cuat.	3

TERCER AÑO

Código	Asignaturas	Periodo de cursado	Correlativa
12	Sedimentología	Anual	-----
13	Suelos	Anual	-----
14	Geoquímica General	Anual	-----
15	Petrología	1 ^{er.} Cuat.	-----
16	Geología Estructural	2 ^{do.} Cuat.	-----

CUARTO AÑO

Código	Asignaturas	Periodo de cursado	Correlativa
17	Geoquímica Aplicada	1 ^{er.} Cuat.	15
18	Topografía y Carteo Geológico	Anual	12-15-16
19	Fotogeología y Teledetección	Anual	12-15-16
20	Hidrogeología	Anual	12-16
21	Geología Histórica y Estratigrafía	Anual	12-15-16
22	Geología de Yacimientos Minerales	Anual	12-15-16

BR
-
PA



ANEXO - Cpde. R.CDFCN. N° 128/14

QUINTO AÑO

Código	Asignaturas	Periodo de cursado	Correlativa
23	Geología Económica	Anual	17-18-21
24	Geología aplicada a la Ingeniería y al Medioambiente	Anual	18-20
25	Geofísica General y Sísmica	Anual	17-18-21
26	Geología de Yacimientos Combustibles	Anual	17-18-21
27	Geología Argentina	Anual	18-21

Handwritten initials in blue ink, possibly "AB" and "R", with a vertical line below them.